



Universidad de Buenos Aires

Ref.: CUDAP: EXP-UBA: 54326/2014

COMISIÓN EVALUADORA
DICTAMEN N° 066/14
Buenos Aires, 04 de noviembre de 2014
Expediente CUDAP N° 54326/2014
Procedimiento: Licitación Privada N°09/2014

I)-CONSTITUCIÓN-INTEGRACIÓN.-

A fin de proceder al análisis de los aspectos formales, calidades de los oferentes y evaluación de las ofertas de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires en sus artículos 72, 74, 75, 76 y concordantes y por el Decreto N° 1023/01, se reúne la Comisión Evaluadora integrada por :

- a) La Dra. Sandra Losada, Directora de Planificación Operativa y Gestión.
- b) Miguel Cabaleiro, Director General de Servicios y Mantenimiento.
- c) El Dr. Miguel Sommariva, Jefe de Departamento de Comisión Evaluadora.

II) -OFICINA SOLICITANTE – ASUNTO.-

Tramita el presente a pedido de la Dirección General de Servicios y Mantenimiento siendo el objeto: **“Contratación para la puesta en marcha de las oficinas en alquiler de Viamonte 577 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.**

III) -PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN.-

Se han cumplimentado los requisitos exigidos por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, en el procedimiento seguido.

IV)- OFERENTE.-

Se ha presentado conforme surge del acta de apertura obrante a fojas 194, el siguiente oferente:

- 1) ABR Desarrolladora S.R.L.....\$ 925.000,00.-

V)- HABILIDAD DEL OFERENTE.-

La empresa **ABR Desarrolladora S.R.L.** ha presentado la Declaración Jurada donde consta que no se halla suspendida o inhabilitada para contratar con el Estado, dando cumplimiento a lo establecido por Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires en su artículo 197 apartado b-IX).

VI)- REQUISITOS FORMALES.-

La empresa **ABR Desarrolladora S.R.L.** ha presentado en forma correcta la Garantía de Oferta y ha dado cumplimiento a todos los requisitos formales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.



Universidad de Buenos Aires

Ref.: CUDAP: EXP-UBA: 54326/2014

VII)- ANTECEDENTES.-

La empresa **ABR Desarrolladora S.R.L.** ha acreditado los antecedentes administrativos técnicos necesarios para cumplir con el objeto de la presente contratación.

VIII) – EVALUACIÓN.-

En atención a lo que antecede, esta Comisión aconseja:

- 1) **APROBAR** la tramitación realizada.
- 2) **ADJUDICAR por única oferta presentada** el renglón único que se ajusta técnica y económicamente a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones a la empresa:

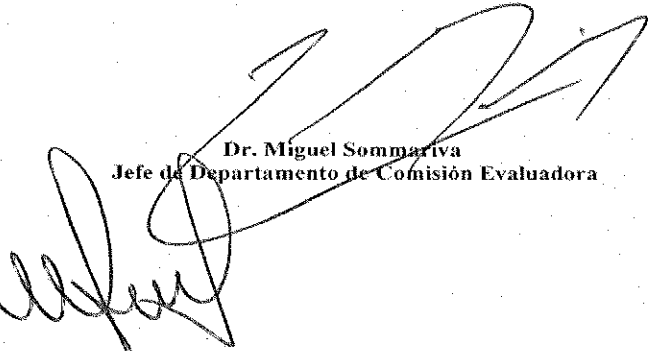
ABR Desarrolladora S.R.L.

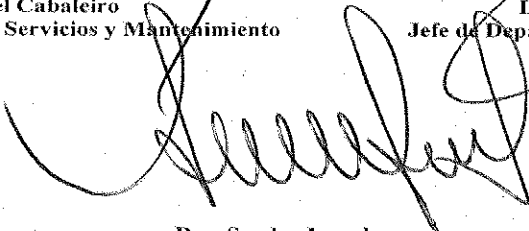
Renglón Único..... \$ 925.000,00.-

SON PESOS NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL.-

COMISIÓN EVALUADORA.


Sr. Miguel Cabaleiro
Director General de Servicios y Mantenimiento


Dr. Miguel Sommariva
Jefe de Departamento de Comisión Evaluadora


Dra. Sandra Losada
Directora de Planificación Operativa y Gestión